

- b) Mayor Abogado Dr. Narciso Elio Bautista, E. N., Juez;
- e) Capitán Abogado Dr. Temístocles Jiménez Moquete, E. N., Juez;
- d) Capitán Abogado Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, P. N., Juez;
- e) Capitán Abogado Dr. Ganimedes Ramírez Pérez, P.N., Juez;
- f) Teniente Coronel Abogado Dr. Gerardo Herasme Batista, E. N., Fiscal; y
- g) Segundo Teniente Bienvenido Lara Flores, P.N., Secretario.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta y siete, años 124º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1842, que concede Exequátur al Sr. Andrew D. Ross, para ejercer como Cónsul del Canadá en Sto. Dgo.
(G. O. Nº 9067, del 31 de Diciembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1842

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO.—Se concede exequátur al señor Andrew Donald Ross para que pueda ejercer las funciones de Cónsul del Canadá en Santo Domingo, con jurisdicción en la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta y siete, años 124º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1843, que designa al Sr. Julio Cabrera, Regidor del Ayto. del Municipio de Salcedo.

(G. O. Nº 9067, del 31 de Diciembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1843

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55, inciso 11, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Julio Cabrera queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Salcedo, en sustitución del señor Amado Cruz (renunciante).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta y siete, años 124º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1844, que nombra al Coronel Piloto Mario A. Imbert McGregor, F.A.D., Contralor de la Fuerza Aérea Dominicana.

(G. O. Nº 9067, del 31 de Diciembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1844

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nº 168, de fecha 6 de marzo de 1961, y sus modificaciones;